

1º.- Declaración institucional del Consejo de Mujeres de Rivas-Vaciamadrid con motivo del 8 de marzo: “Feminismos de barrio”.

Da lectura a la Declaración institucional la Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Equo-Más Madrid, Aída Castillejo Parrilla.

Este año 2021, desde el consejo de Mujeres queremos, a través de esta moción que elevamos a Pleno a través de los Grupos Municipales, saldar una deuda. Durante demasiados años las luchas de muchas mujeres que han construido nuestras ciudades han pasado desapercibidas. Mujeres y vecinas que han estado presentes en Rivas y que han luchado por nuestros derechos, sin nunca tener el protagonismo que merecían. Durante demasiado tiempo no hemos reconocido la importancia de estos feminismos de barrio.

Los feminismos de barrio son aquellos que, de tan presentes afortunadamente en nuestro día a día, se nos han vuelto invisibles. Se trata de mirar hacia atrás y a nuestro lado y reconocer lo revolucionario que hay en nuestras madres, abuelas y vecinas. Mujeres que se organizaron y que se organizan para cuidar a sus vecinas, para ofrecerse apoyo mutuo y también ser protagonistas y lideresas de las luchas de resistencia y organización barrial. Porque fueron somos, porque somos serán.

Frente a los actos individuales, la lucha y el trabajo colectivo es la forma que las mujeres han tenido y tenemos de romper ese muro invisible que separa el espacio público del privado. Queremos reivindicar este trabajo colectivo de tantas mujeres a lo largo de la historia. En Rivas también tenemos muchos ejemplos que explican la ciudad solidaria y comprometida que hoy somos. Como la defensa en los años ochenta del derecho a la educación, que fueron creando comunidad cole a cole; la lucha contra la violencia de género, o la actual lucha de las mujeres en la Cañada Real porque sus hijos e hijas tengan acceso a una educación de calidad y a una vida digna.

La crisis sanitaria y humanitaria a nivel global provocada por el COVID-19 está teniendo un impacto negativo y sin precedentes en los avances alcanzados que requiere dedicar esfuerzos a analizar no solo factores epidemiológicos y de salud, sino también económicos, psicológicos y sociales asociados, y prevenir las pérdidas en los logros consolidados en materia de igualdad de género y derechos de las mujeres. Así, como consecuencia directa de la pandemia, estamos siendo testigos, por un lado, de cómo la difícil situación económica está teniendo graves consecuencias en el mercado de trabajo aumentando en mayor porcentaje la tasa de paro de las mujeres y ampliando la diferencia de género; y por otro, del aumento del trabajo de cuidado no remunerado –tanto de menores, por el cierre de clases y de actividades extraescolares como de personas mayores,

personas enfermas y dependientes– lo que profundiza las desigualdades de género ya existentes, tal y como se venía alertando en los distintos estudios e informes del uso del tiempo.

Además, no podemos olvidar cómo esta crisis social, sanitaria y económica está afectando principalmente a los sectores de cuidados, históricamente vinculados a las mujeres. La respuesta ante esta crisis debe de posicionar los cuidados en un punto central, reconociéndolos y protegiendo – social, sanitaria y económicamente- a las personas que los garantizan, siendo mayoritariamente las mujeres.

Para avanzar hacia la plena igualdad y que no seamos solo las mujeres las que mayoritariamente nos dedicamos a los cuidados, se ha de trabajar en medidas para fomentar la igualdad efectiva y real entre hombres y mujeres y erradicar la discriminación por razón de sexo, como la mejora de la conciliación y la corresponsabilidad. Evitando así que las mujeres por ser mujeres no tengan que escoger entre dedicarse al cuidado de la familia o tener una carrera profesional.

Por todo ello, el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid ACUERDA:

- 1- Continuar con el trabajo de concienciación y de erradicación de las desigualdades entre hombres y mujeres; promoviendo activamente la igualdad de género.
- 2- Exigir al Gobierno Local, a la Comunidad de Madrid y al Gobierno de España medidas de igualdad en todos los ámbitos y luchar contra cualquier tipo de discriminación por razones de sexo, orientación sexual y/o de identidad de género.
- 3- Promover acciones para erradicar las desigualdades y violencias en las mujeres basadas en el sexo.
- 4- Trabajar conjuntamente con los distintos colectivos de mujeres y feministas de Rivas, desde el convencimiento de que el trabajo colectivo es motor de cambio social.
- 5- Recuperar y visibilizar la aportación de las mujeres, como parte imprescindible y protagonista de nuestra historia y en la construcción del municipio de Rivas.
- 6- Reclamar al Gobierno Local, a la Comunidad de Madrid y al Gobierno de España que la respuesta de las administraciones públicas a la crisis social y sanitaria que estamos viviendo tenga la imprescindible visión de género.



- 7- Insistir al Gobierno Local, a la Comunidad de Madrid y al Gobierno de España en la necesidad de intensificar los esfuerzos en el desarrollo de políticas encaminadas a fomentar el empleo, la formación y la incorporación de las mujeres a la sociedad de la información, impulsar el emprendimiento femenino, aumentar el acceso a los puestos de dirección, apoyar las políticas de igualdad en la empresa y corregir la brecha salarial.
- 8- Reconocer que el trabajo de cuidado no remunerado es un pilar fundamental de la respuesta a la pandemia y como tal, debe ser visibilizado y valorado.
- 9- Recomendar el impulso de la participación de mujeres en puestos de liderazgo y la necesidad de visibilizar su contribución esencial para la resiliencia y la recuperación.



RIVAS VACIAMADRID
Secretaría General